

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EUDILLA S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas ;

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía EUDILLA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito presentar a nuestra consideración este informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1999.

De conformidad con el reglamento y normas establecidas he procedido a examinar los Estados Financieros, sus Anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como: el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración .

Guayaquil, Julio 27 del 2000

Atentamente,


Econ. Germaniza Olmedo M.
COMISARIO PRINCIPAL

